



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON**

**ADJUDICA LICITACION PÚBLICA
ID 4367-43-L116, APROBANDO LA
GENERACION DE LAS
RESPECTIVAS ORDENES DE
COMPRA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 4227

Quillón, 16 DIC 2016

VISTOS:

1. Acta de Evaluación Licitación Pública ID 4367-44-L116, emitida por la Sra. Eugenia Lopez Sandoval - Directora (S) DESAMU / Directora (s) CESFAM Quillón, Sra. Maria Casanova Salazar – Encargada Programa Promoción de la Salud, el Sr. Jorge Ortiz Pavez - Jefe de Finanzas DESAMU y el Sr. Edgardo Carlos Hidalgo Varela Secretario Municipal, Ministro de Fe.
2. Decreto N° 3.917, de fecha 24.11.2016, que aprueba llamado a Licitación Publica 4367-43-1116
3. Solicitud de Pedido realizada por la Sra. Maria Casanova Salazar, Asistente Social Encargada del Programa.
4. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
5. Decreto N° 413, de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o quien lo subrogue.
6. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby.
7. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
9. El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
10. El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
11. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 31.12.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su Departamento de Salud, tiene la necesidad de realizar llamado a licitación pública por actividad enmarcada dentro del programa de promoción 2016.

1. **APRUÉBESE** las siguientes adjudicaciones llamado según tabla adjunta:

PROVEEDOR	RUT	MONTO EXENTO DE IMPTO
GCA QUALITY LTDA	76.110.207-9	\$ 780.000.-

2. **IMPÚTESE** el presente gasto a las siguientes cuentas presupuestarias:

- N° 114.05.04 denominada **APLICACIÓN DE FONDOS PROMOCION.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ELS/JOP/svv.
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
18 de Septiembre N° 250, Quillón.

ACTA DE EVALUACION **LICITACION PÚBLICA**

La comisión evaluadora de la licitación Pública **I.D. 4367-43-L116** denominada **"CAPACITACIÓN PARA EQUIPO DE PROMOCION DE SALUD EN PARTICIPACION CIUDADANA, INTERSECTORIALIDAD Y BUENAS PRACTICAS EN PROMOCION DE SALUD AÑO 2016"**, expone el siguiente resultado:

1. De acuerdo a lo estipulado en calendario de Licitación, publicada con fecha 23.11.2016 en el portal www.mercadopublico.cl, se efectuó apertura electrónica de la propuesta con fecha 29.11.2016, presentándose los siguientes oferentes:

- GCA QUALITY LIMITADA
- SYMBOLON SPA
- ASESORIAS AMBIENTALES ORIGEN LIMITADA

2. Posteriormente al acto de apertura electrónica, se procedió a revisar la documentación adjunta por los oferentes en sus respectivas propuestas de manera exhaustiva y evaluándola según la siguiente tabla:

N°	Criterio de Evaluación	Porcentaje Asignado
a)	Título Profesional del Área Social (Asistente Social, Trabajador Social, Sociólogo y/o Psicólogo), con experiencia en temáticas de promoción de la salud y metodología de diagnóstico participativo (adjuntar certificado de título profesional y certificación de experiencia con una vigencia no superior a 2 años)	40 %
b)	Perfeccionamiento y formación atingente al área (adjuntar certificados)	10 %
c)	Experiencia Docente atingente al área (adjuntar certificados con una vigencia no superior a 2 años)	10 %
d)	Oferta pedagógica (adjuntar propuesta en formato pdf o Word, la cual debe considerar salón, coffe break y materiales)	30 %
e)	Precio	10 %

3. Tras de revisión de las ofertas, se sugiere adjudicar según el siguiente detalle:

CAPACITACION PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD											
Proveedor	Título Profesional del Área Social con experiencia en temáticas de promoción de la salud y metodología de diagnóstico participativo 40%	puntaje	Perfeccionamiento y formación atingente al área 10%	Puntaje	Experiencia Docente atingente al área 10%	Puntaje	Oferta pedagógica a 30%	Puntaje	Precio 10%	Puntaje	Total
GCA QUALITY LIMITADA	Título profesional con 2 certificados	20	más de 5 certificados	10	más de 5 certificados	10	cumple	30	\$ 780.000	10	80
SYMBOLON SPA	Título profesional con 1 certificado	20	2 título magister	5	5 certificados	10	cumple	30	\$ 800.000	9,75	74,75
ASESORIAS AMBIENTALES ORIGEN LIMITADA	Título profesional	2	1 curso + 1 título diplomado	5	1 certificado	5	cumple con observaciones	15	\$ 785.000	9,93	36,93

Observaciones: Se sugiere adjudicar al oferente GCA QUALITY LIMITADA


EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA (S) DESAMU QUILLON
DIRECTORA (S) CESFAM QUILLON


MARIA CASANOVA SALAZAR
ENCARGADA PROMOCION SALUD


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE DE PPTO Y FINANZAS
DESAMU QUILLON

svv